



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCIÓN N° 0136 DE 24 FEB. 2025

“Por la cual se corrige parcialmente la Resolución No. 0061 del 03 de febrero del 2025”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales (Artículo 69º de la Constitución Política de Colombia), legales (Ley 30 de 1992) y estatutarias (Artículo 25º del Acuerdo No. 035 del 2005 del Consejo Superior) y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 1437 de 2011, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, estatuye al tenor del Artículo 45: “CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.”

Que, el Equipo de Trabajo del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP mediante solicitud CIARP-009-CAT-GRANDE del 29 de enero del 2025, requirió a la Subdirección de Personal la vinculación del docente **JERMAN JESYD CRUZ GONZALEZ** identificado con documento 1.020.737.115, a partir del 03 de febrero y hasta el 20 de junio del 2025.

Que, Mediante Resolución No. 0061 del 03 de febrero del 2025, fue vinculado el docente **JERMAN JESYD CRUZ GONZALEZ** identificado con documento 1.020.737.115, como Docente Catedrático, adscrito a la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, a partir del 03 de febrero y hasta el 20 de junio del 2025.

Que, Mediante comunicado electrónico del 20 de febrero del 2025, la Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física de la Facultad de Educación Física, manifestó que las fechas de vinculación del docente **JERMAN JESYD CRUZ GONZALEZ** identificado con documento 1.020.737.115, van del 05 de marzo y hasta el 12 de junio del 2025.

Que, con lo anterior y por un error involuntario, se hace necesario realizar corrección formal de la información de fechas de vinculación del docente **JERMAN JESYD CRUZ GONZALEZ** identificado con documento 1.020.737.115 y relacionada en el Resuelve, del artículo No. 1 de la Resolución No. 0061 del 03 de febrero del 2025.

RESUELVE:

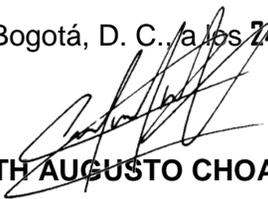
ARTÍCULO 1º. Corrección formal: Corregir el error formal de transcripción en el Artículo 1º del Resuelve, de la Resolución No. 0061 del 03 de febrero del 2025, aclarando que las fechas de vinculación del docente **JERMAN JESYD CRUZ GONZALEZ** identificado con documento 1.020.737.115, de la Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, van del 05 de marzo y hasta el 12 de junio del 2025.

ARTÍCULO 2º. Las demás partes de la Resolución No. 0061 del 03 de febrero del 2025, no tendrán modificación.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a los **24 FEB. 2025**


HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Rector

Aprobó: Víctor Eligio Espinosa Galán – VAC
Revisó: Arnulfo Triana Rodríguez - SPE
Revisó: Luis Eduardo León Otálora – Asesor Jurídico Rectoría
Proyectó: Jeimy Elizabeth Correa Chaparro - SPE